

Herminio Saiz Zorrilla:

En respuesta a su petitoria relativa a la designación y percepción de los integrantes del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, me permito efectuar las precisiones procedentes.

En primer término y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 63 párrafo segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, corresponde al Gobernador del Estado, designar a los tres Comisionados que conformarán el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con la ratificación por mayoría simple de los Diputados presentes en la sesión del Congreso del Estado. Proceso que fue llevada a cabo en sesión pública ordinaria de fecha 31 de Enero de 2008. De igual manera el artículo de referencia, en su párrafo cuarto determina que el período de duración del cargo de Comisionado será de seis años pudiendo ser reelectos por una sola vez.

A su vez, los artículos 66 y 69 del citado ordenamiento legal, confieren las atribuciones legales en favor del Pleno y del Presidente del Instituto respectivamente, para la designación del personal técnico y administrativo que coadyuve en el cumplimiento de sus funciones.

De esta manera el Secretario Ejecutivo y la Directora de Capacitación y Difusión, fueron designados por el Pleno que los entrevistó y evaluó sus curriculum. El resto del personal del Instituto, previa entrevista con los Comisionados, fue designado por el Comisionado Presidente.

Lo relativo a las remuneraciones que perciben los funcionarios del Instituto, se encuentra a disposición del público en general para su consulta en la página de Internet del Instituto, de acuerdo a lo previsto por el artículo 16 f) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

No obstante lo anterior, encontramos propicia la ocasión para brindarle dicha información, en los términos del numeral de referencia.

PUESTO.	NIVEL.	INFERIOR.	SUPERIOR.
Personal de Servicios, Administrativo y Técnico	5-15	2,231.00	11,925.00
Jefe de Departamento	16	6,756.00	20,356.00
Director de Área.	19	21,307.00	34,607.00
Comisionado.	20	44,745.00	88,545.00

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes

ATENTAMENTE:



LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 645 esquina con Abasolo, Zona Centro,
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 118
Correo electrónico: cesar.ramirez@itait.org.mx
Horario de Labores: 9:00 a 15:00 horas

c.c.p.- Archivo